



RNC-4-18-00006-8

# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA

## DIRECCIÓN DE LIMPIEZA Y ORNATO

### INFORME DEL CUMPLIMIENTO PLAN DE BARRIDO JULIO 2023

En el Ayuntamiento Municipal de San Juan de La Maguana, la responsable directa de la supervisión y cumplimiento del proceso de barrido de los Residuos Sólidos, que se producen en las calles y avenidas del municipio, es el Director de Limpieza y Ornato, aunque en el proceso están involucrados los supervisores, barredoras y demás empleados vinculados al proceso, además de el enlace del SISMAP Servicios.

Este seguimiento se realiza mediante la supervisión directa y la utilización de los informes de emitido periódicamente por cada supervisor y la Plantilla de Cumplimiento Plan De Barrido. Disponemos de un plan de ruta en el cual se puede identificar las calles y avenidas, la frecuencia y el horario, en las cuales las barredoras desarrollan sus labores en los horarios establecidos, de manera que el ciudadano pueda verificar en el plan de ruta el camión que pasa por su vivienda.

  

---

**KENNEDY RAMIREZ MARMOLEJOS**  
Enc. Dirección de Limpieza y Aseo

